



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

# Beca

## Excelencia Académica

**Objetivo:** premiar la excelencia académica de los estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

**Dirigido a:** estudiantes que hayan terminado primer semestre y subsiguientes, hasta el penúltimo.

**Periodicidad:** semestral.

**Apoyo económico:** se otorgarán dos (2) becas a los dos más altos promedios ponderados del periodo por cada programa académico.

**PORCENTAJE DE BECA  
SOBRE VALOR DE  
MATRÍCULADO DEL  
SIGUIENTE SEMESTRE**

**DESDE SEGUNDO HASTA PENÚLTIMO SEMESTRE**

**PRIMER PUESTO: 50 %**

**SEGUNDO PUESTO: 25 %**

### Condiciones para aplicar a la beca:

**Solo se tendrán en cuenta como aspirantes a la beca aquellos estudiantes que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:**

- Obtener el primer y segundo promedio ponderado más alto en cada programa académico del semestre que concluye.
- Haber cursado matrícula completa durante el semestre que concluye.
- No haber tenido sanciones disciplinarias.
- No haber cancelado ni perdido asignaturas durante el semestre que concluye.
- Participarán solamente los estudiantes que hayan terminado primer semestre y subsiguientes, hasta el penúltimo según corresponda en cada programa. En el caso de los estudiantes que estén cursando dos programas académicos, se entenderá que concursan en el programa con que ingresaron a la Universidad y se le computarán las calificaciones de todas las asignaturas que esté cursando en dicho semestre.
- No participan de la beca Excelencia Académica los estudiantes que tengan becas o descuentos para el pago de la matrícula.
- No participan los estudiantes que tienen notas pendientes a la fecha de la publicación web de tabulados de notas.
- No participan los estudiantes del programa académico de Medicina que se encuentren en internado.

Aplican términos y condiciones.

**Medicina:** Snies: 54936 Dur: 12 sem. Reg. cal: 20593 del 01 de noviembre de 2016 por 7 años. Este programa se ofrece y desarrolla en Cali, Valle del Cauca. Formación profesional universitaria. Vigilada MINEDUCACIÓN. Res. 12220 de 2016.